

ACTA DE REANUDACION DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 37 de 2022

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP, en sistemas de restauración ecológica vigencia 2022 y el sostenimiento de áreas restauradas, en las cuencas hidrográficas de Los Micos, Obando y RUT, jurisdicción de la CVC.

CONVINIENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACION, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO FUDAMBIENT

PLAZO: Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

VALOR: SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO PESOS MCTE (\$730,250,821.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION: 23 de Noviembre del 2022

En el Municipio de Santiago de Cali, el día 02 de Diciembre del 2022, siendo las 11:00 A.M., se reunieron en las instalaciones del Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores **JULIO ANTONIO PRADO PAREDES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.532.131, quien actúa en nombre y representación de la empresa **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACION, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO FUDAMBIENT**; y **ORLANDO BARRETO AGUDELO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.542.905, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del CONVENIO CVC No. 37 de 2022, suspendido mediante acta de fecha 23 de Noviembre del 2022 por el término de Diez (10) días, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONVINIENTE, cumplió con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del CONVENIO CVC No. 37 de 2022, quedando como nueva fecha de terminación el día 26 de Diciembre del 2022.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali, el día 02 de Diciembre del 2022

EL SUPERVISOR,

ORLANDO BARRETO AGUDELO

POR EL CONVINIENTE,

JULIO ANTONIO PRADO PAREDES